

El marxismo en la enseñanza de la sociología en la Universidad de Buenos Aires. Un estudio sobre su presencia en los manuales académicos durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983)

Esteban Vila*

Resumen

Este trabajo estudia el modo en que la tradición marxista, es decir, Karl Marx y algunos de sus continuadores más importantes fueron abordados en los manuales de sociología publicados durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983). En primer lugar, se reconstruye brevemente el derrotero de la carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires a partir del giro represivo del último gobierno peronista en 1974, lo que supuso el retorno profesores afines a la vieja tradición denominada "sociología de cátedra". En segundo lugar, se recuperan las trayectorias de algunos de los sociólogos más importantes de esta tradición que publicaron manuales de sociología en estos años (Alfredo Poviña, Rodolfo Tecera del Franco, Fernando Cuevillas y Enrique Pistoletti). En tercer lugar, se analiza el contenido teórico de estos manuales, específicamente en lo referido al estudio y recepción del marxismo. Por último, las conclusiones retoman los aspectos más importantes del escrito.

Palabras clave: sociología, dictadura, marxismo, manuales

Marxism in the teaching of sociology at the University of Buenos Aires. A study on its presence in academic handbooks during the last civil-military dictatorship (1976-1983)

Abstract

This work studies the way in which the Marxist tradition, that is, Karl Marx and some of his most important followers were addressed in the sociology handbooks published during the last civil-military dictatorship (1976-1983). Firstly, the course of the Sociology degree at the University of Buenos Aires is briefly reconstructed from the repressive turn of the last Peronist government in 1974, which marked the return of professors related to the old tradition called "sociology of chair". Secondly, the trajectories of some of the most important sociologists of this tradition who published sociology handbooks in these years are recovered (Alfredo Poviña, Rodolfo Tecera del Franco, Fernando Cuevillas and Enrique Pistoletti). Thirdly, the theoretical content of these handbooks is analyzed, specifically in relation to the study and reception of Marxism. Finally, the conclusions take up the most important aspects of the writing.

Keywords: sociology, dictatorship, marxism, handbooks

Fecha de recepción: 11-05-2024

Fecha de aceptación: 08-10-2024

* Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Universidad de Buenos Aires (UBA). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Argentina. E-mail: estebanvila@gmail.com



¿Cómo estudiar las clases sociales en la Unión Soviética cuando la doctrina oficial decía que no existían? ¿O cómo analizar los prejuicios en la Alemania nacional-socialista en tanto estos eran el nervio motor de su ideología? (Sidicaro, 1993).

Introducción

El epígrafe que encabeza este trabajo evidencia el espíritu liberal-democrático que caracteriza a la sociología como disciplina científica, más allá de que los sociólogos puedan o no simpatizar con la democracia en su versión liberal. En todo caso, no cabe lugar a dudas que ciertos grados de libertad en la sociedad civil son un prerrequisito para la práctica del sociólogo, siendo equivalente a la precarización del saber sociológico cuando esto resulta inviable por razones políticas. En el caso de la historia de la sociología en Argentina, como se verá en esta investigación, esto último se manifestó con especial intensidad durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983), siendo este además uno de los períodos menos explorados por los especialistas en la materia.

Este artículo se enfoca en este momento, teniendo en cuenta como antecedentes varias investigaciones sobre las Ciencias Sociales durante esta época. Entre ellas, algunas se han concentrado en las orientaciones generales de las políticas universitarias para períodos más amplios que incluyen a la dictadura (Buchbinder, 2010; Perel, Raíces y Perel, 2006), mientras otras han tomado específicamente los años 1973-1983, articulando estas políticas con las trayectorias de los distintos ministros de educación, rectores e interventores de las universidades públicas y privadas (Rodríguez, 2019), observando su impacto en las distintas carreras, entre las que se encontraban las de sociología.¹ También se ha señalado la continuidad de la política represiva hacia la universidad iniciada durante el gobierno peronista en 1974, siendo indagada en un espacio como la Facultad de Filosofía y Letras (en adelante, FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (en adelante, UBA) (Casareto y Daleo, 2019).

Por fuera de la universidad, hay quienes estudiaron el entramado de intelectuales afines a la dictadura, a partir de sus intervenciones en distintos diarios y revistas (Álvarez, 2007), así como a aquellos que se refugiaron en distintos centros académicos independientes² (Vessuri, 1992), los cuales adoptaron diversas estrategias de internacionalización, reconocimiento,

¹ Téngase en cuenta que varias de ellas fueron cerradas, como ocurrió en la Universidad Nacional de Cuyo (Ficcardi, 2013) y en la Universidad Nacional de Mar del Plata (Díaz, 2016). En el caso de la Universidad de Buenos Aires la carrera de sociología que, al igual que psicología y antropología, era considerada como "subversiva", no se cerró pero fue trasladada de la Facultad de Filosofía y Letras a la de Derecho y Ciencias Sociales en 1975, acompañada por un cambio en el plantel docente y en el plan de estudios (Blois, 2019; Casareto y Daleo, 2019; Perel, Raíces y Perel, 2006; Rodríguez, 2019).

² Para una indagación comparativa entre Argentina, Chile y Uruguay, véase Brunner y Barrios (1987).

establecimiento de contactos y obtención de fondos desde el exterior durante estos años (Morales Martín y Algañaraz Soria, 2015). Finalmente, en lo que concierne a la carrera de Sociología de la UBA, existen trabajos académicos sobre la conformación de su plantel docente (Ghilini, 2022) y el impacto de la reforma del plan de estudios de 1977 en relación a la enseñanza de la disciplina y la formación de los sociólogos (Blois, 2019; Raus, 2007).

En este sentido, deben señalarse tres elementos que perfilan el análisis del presente trabajo sobre la enseñanza de la sociología en la UBA durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983). El primero, en relación a la forma de practicar la disciplina, se vincula con las trayectorias y el perfil académico de quienes ejercieron la docencia en la casa de estudios porteña durante estos años; el segundo, habla acerca del género literario que utilizaron los profesores de sociología para expresar sus ideas; y el tercero, referente a los contenidos de las asignaturas de teoría sociológica, se expresa principalmente en las tradiciones estudiadas en los manuales utilizados en estas materias.

Entonces, en primer lugar, debe decirse que durante “los años de plomo” se produce el retorno a la carrera de sociología de la UBA de varios miembros de la tradición sociológica más antigua del país, es decir, la llamada “sociología de cátedra”.³ Este “estilo de trabajo” se caracteriza por el hecho de que la sociología es enseñada por abogados que hacen de la disciplina un complemento de sus menesteres principales; que se trata de una forma de enseñanza libresca de la materia; que esa enseñanza es “el límite” de los sociólogos de cátedra, en tanto no desarrollan investigaciones empíricas; que su orientación teórica tiende a ser antipositivista; y, finalmente, que los sociólogos de cátedra adhieren a la doctrina social de la Iglesia Católica (Vila, 2023).⁴

En segundo lugar, debe señalarse que, mientras el *paper* de investigación se asocia a la “sociología científica” de Gino Germani y el ensayo social a la “sociología nacional” de los peronistas de izquierda, el manual que compila las clases dictadas en las facultades de derecho sería la forma típica de expresión de la “sociología de cátedra” (Pereyra, 2008). De expansión muy temprana en Argentina, la publicación de manuales de sociología puede rastrear hasta principios de siglo XX (por ejemplo, Colmo, 1905; Martínez Paz, 1911), aunque con posterioridad seguirían apareciendo, incluso después de la renovación germaniana de mediados de la pasada centuria (entre otros, Cuevillas, 1967; Poviña, 1945).

Este género quedó relegado tanto durante el momento de auge de la “sociología científica” (1956-1966) como, posteriormente, cuando los discípulos de Germani impugnaron esta orientación disciplinar desde la “sociología nacional” y la “sociología marxista” (1966-1974) (Ghilini, 2017). Sin embargo, con el retorno a la UBA de aquellos que se hicieron con las

³ Varios de ellos eran católicos nacionalistas que habían sido profesores durante la época del primer peronismo (1946-1955), por eso la idea del “retorno”.

⁴ Por supuesto, estos elementos son sólo indicativos ya que pueden observarse variantes dependiendo del exponente de la tradición que se tenga en cuenta.

cátedras una vez consolidado el giro represivo del gobierno peronista, y que continuaron en sus puestos luego del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, se haría palpable no sólo un desplazamiento en la orientación de la enseñanza hacia la doctrina social de la Iglesia Católica (Blois, 2019), sino también una vuelta a las publicaciones de los manuales de antaño. En efecto, de esta época pueden mencionarse varias publicaciones con este formato (Cuevillas, 1978, 1979; Pistoletti, 1980, 1981; Poviña, 1977; Tecera del Franco, 1976).

Si bien este tipo de textos se utilizan esencialmente como recursos didácticos, es decir, que no se trata de los trabajos más relevantes de la disciplina, como pueden ser las investigaciones de orientación empírica, revisten importancia como fuente para una historia de la enseñanza de la sociología. Esto se debe a que los manuales dan cuenta de lo que se considera como “el conocimiento básico que todo estudiante debería tener sobre sociología, lo que se da por sentado entre los sociólogos (...) de la época y cuáles son las obras y los autores que se consideran ejemplares o significativos” (Platt, 2008, p. 147, traducción propia).

Finalmente, el tercer elemento se relaciona específicamente con uno de los temas tratados en estos textos, que fue la tradición fundada por Karl Marx. De modo que, no sólo el filósofo nacido en Tréveris, sino también varios de sus seguidores más notables, como Lenin, Trotsky, Mao Tse-Tung, Georgy Lukács, Herbert Marcuse, Theodor Adorno y Max Horkheimer, formaron parte de la enseñanza de la sociología durante la última dictadura. Esto resulta por demás llamativo y paradójico, ya que se trata de un contexto de represión y persecución a los militantes y simpatizantes de izquierda, así como de censura y prohibición de libros en el ámbito cultural y educativo (Invernizzi y Gociol, 2007; Kaufmann, 2017). Por lo tanto, resulta interesante preguntarse de qué modo estos y otros autores que bajo la óptica dictatorial podían considerarse “subversivos” formaron parte del currículo oficial de la carrera de sociología.

Por cierto, debe tenerse en cuenta que Marx fue objeto de debate para la sociología universitaria argentina desde sus inicios a principios del siglo XX (Tarcus, 2007), por lo que se encontraba con asiduidad en los manuales mencionados. Esto quiere decir que, aún antes del proceso que llevó a su canonización como clásico de la disciplina hacia finales de los años sesenta (Alexander, 2008), consolidado a partir de textos axiales como *El capitalismo y la moderna teoría social* (1971), de Anthony Giddens, o *El oficio del sociólogo* (1975), de Pierre Bourdieu, Marx siempre había sido un interlocutor válido para los sociólogos locales.

Si bien este proceso que llevó a su incorporación al panteón de los clásicos de la sociología no fue simple, ya a finales del siglo XIX su obra había comenzado a enseñarse en las universidades europeas por profesores como Carl Grümberg, Antonio Labriola o Rudolf Stammler, al mismo tiempo que gravitó con intensidad en el pensamiento de sociólogos como Ferdinand Tönnies, Georg Simmel, Émile Durkheim y Karl Mannheim, aunque fue en la obra de Max Weber donde sus ideas tuvieron mayores repercusiones (Bottomore, 2001). Hacia mediados del siglo XX, fue Lewis Coser quien, en *Las funciones del conflicto social*

(1956), comenzó a hablar de una “teoría del conflicto” en sociología (como contrapartida de la “teoría del consenso” de Talcott Parsons y Robert Merton), creando así una genealogía que encontraba en Marx un origen lejano (aunque también se articulaba con proposiciones weberianas y simmelianas), comenzando una revisión que llevaría a su conversión en un autor clásico de la disciplina poco tiempo después (Collins, 1996).

Ahora bien, ¿de qué modo enseñaron la tradición iniciada por Marx los profesores de la carrera de sociología de la UBA durante el período 1976-1983?, ¿qué autores y qué textos seleccionaron?, ¿cómo los interpretaron?, ¿cuáles fueron las críticas que les realizaron?, ¿cómo se relacionan sus lecturas con su perfil académico? Este artículo busca responder estas preguntas, para lo cual se divide en tres partes. Primero, se reconstruyen las trayectorias de varios de los “sociólogos de cátedra” que publicaron manuales durante el período 1976-1983, es decir, Alfredo Poviña, Rodolfo Tecera del Franco, Fernando Cuevillas y Enrique Pistoletti. Como se podrá apreciar, con excepción de Poviña, todos ellos fueron docentes de la UBA en esta época. La inclusión de este último se explica no sólo porque en 1977 publica una actualización de su famoso manual sino también porque se trata del representante más importante de la tradición de la “sociología de cátedra”. Segundo, se abordan los mentados manuales que se dieron a conocer en estos años, prestando especial atención a los capítulos dedicados a los autores de la tradición marxista, con el objetivo de desentrañar de qué manera fueron leídos y criticados por los profesores de sociología de la última dictadura. Por último, las conclusiones recuperan y sintetizan los aspectos más relevantes del texto.

El cuerpo docente de sociología en la UBA durante la última dictadura (1976-1983)

En 1974, en el contexto de la “misión Ivanissevich”, se inicia en la carrera de sociología de la UBA una “depuración” del plantel docente, produciéndose el retorno de varios de los profesores de orientación nacionalista que habían enseñado durante el primer gobierno peronista (1946-1955). Entre ellos se destaca Rodolfo Tecera del Franco, quien había dirigido el Instituto de Sociología de la FFyL entre 1952 y 1955, ya que pasaría a ser director de la carrera en 1974, año en que Sociología fue trasladada a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (en adelante, FDyCS). Si bien Tecera del Franco renunció a la dirección de la carrera en 1976, seguiría dictando la materia Sociología de la Época Actual incluso después de la recuperación de la democracia.

En septiembre de 1976, Carlos Weiss fue designado como director de la carrera por los delegados militares en la UBA y en la FDyCS, Edmundo Said y Julio Santoianni, respectivamente. Poco después, Weiss sería sustituido por Efraín del Castillo, en coincidencia con la conformación de una Comisión de Estudios para la reforma del plan de estudios, con el que comenzarían las clases en el segundo cuatrimestre de 1977 (Perel et al., 2006; Raus,

2007; Rodríguez, 2019). La reconfiguración del plantel docente que acompañó esta reforma tuvo a Roberto Brie como figura clave para el acercamiento de varios profesores vinculados al nacionalismo católico. Según señalan Ghilini (2022) y Blois (2019), Brie era un padre jesuita que había abandonado los hábitos para dedicarse a la carrera académica, y que había accedido a puestos en la carrera de sociología luego del golpe de Estado de 1966. Durante la última dictadura alcanzaría posiciones de relevancia en el directorio de CONICET y en la UNESCO.⁵

En términos generales, puede decirse que durante los años 1976-1983:

el cuerpo de profesores se mantuvo relativamente estable a lo largo de todo el período y estaba formado por un conjunto de individuos con trayectorias y antecedentes muy heterogéneos. (...) Como se podría prever, en el cuerpo docente no faltaban quienes adherían de modo explícito a las líneas generales del “Proceso”, casi siempre desde posiciones nacionalistas y católicas (...) [Ellos fueron los que] se ocuparon de las materias filosóficas (que habían aumentado en número), en las que no faltó la bibliografía de filiación católica, en algunos casos, combinada con ciertos autores alemanes claramente racistas (Blois, 2019, p. 8).

Entonces, como primer paso para concretar los objetivos propuestos en este trabajo es necesario indagar en algunas de las trayectorias de estos profesores para luego, en una siguiente instancia, analizar su producción sociológica y su interpretación de la tradición marxista. Como se ha dicho, de la selección realizada la única excepción es Poviña debido a que se trata del principal exponente de la tradición de la “sociología de cátedra”, por lo que se comenzará reconstruyendo su trayectoria social para luego avanzar con las de los profesores de la FDyCS que publicaron manuales de sociología en estos años.

Alfredo Poviña Padilla (1904-1986) nació en Tucumán en el seno de una familia tradicional del noroeste del país. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Tucumán, graduándose en 1920. De acuerdo a la tradición familiar, realizó la carrera de derecho en la Universidad Nacional de Córdoba (en adelante, UNC). Allí terminó sus estudios en 1926, el mismo año que ingresó al poder judicial, siendo nombrado Secretario de la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Córdoba.

Poviña defendió su tesis de doctorado en 1929, titulada *Sociología de la revolución*, e ingresó a la cátedra de Sociología de la FDyCS de la UNC al año siguiente, al tiempo que accedió al cargo de vocal de la Cámara de Apelaciones de Paz Letrada, siendo nombrado Juez en lo Civil y Comercial de Córdoba en 1943. En relación a la sociología, tuvo éxito en su “nacionalización” como autor (Agüero, 2017), llegando a ocupar cargos fuera de la ciudad mediterránea, como en el Colegio Libre de Estudios Superiores, y publicando trabajos por

⁵ Sobre la trayectoria de Brie durante estos años, véase Rodríguez (2015).

fuera de la editorial de la UNC, como la revista *Cursos y Conferencias*, el *Boletín del Instituto de Sociología*, la *Revista Mexicana de Sociología*, la *Revista de Sociología de San Pablo* e, incluso, en revistas de Estados Unidos y Francia.

A su vez, fue designado por concurso como profesor adjunto de Sociología en la FFyL de la UBA en 1939 y, al año siguiente, como delegado de la UNC al Primer Congreso Argentino de la Población realizado en Buenos Aires. Fuera del ámbito universitario, enseñó filosofía en el Colegio Monserrat (1939-1946), fue presidente del Museo Social de Córdoba (1938-1940) y de la Liga Cordobesa de Fútbol (1941-1944). En 1946 debió abandonar la cátedra de Sociología de la UNC debido a la intervención del peronismo a la universidad, aunque permaneció en el cargo de Buenos Aires, donde titularizaría en 1948 y, además, dirigiría el Instituto de Sociología entre 1950 y 1952. Poviña abandonó Buenos Aires al año siguiente, recuperando su posición en la UNC luego de la caída del peronismo, fundando y dirigiendo el Instituto de Sociología e Historia de la Cultura "Raúl Orgaz" (1956-1973) (Díaz, 2012; Ghirardi, 2004; Grisendi, 2011).

En esta primera parte de su trayectoria, Poviña fue beneficiario de una herencia por partida doble. Por un lado, heredó el programa de enseñanza decimonónica de la sociología, originalmente desarrollado en Córdoba por Raúl Orgaz, su maestro, evidenciado en todas las ediciones de sus manuales, los cuales copian en buena medida el formato de la ópera magna de Orgaz, *Sociología* (1942). Por otro lado, a nivel institucional, Poviña usufructuó las redes que había tejido Ricardo Levene desde el Instituto de Sociología durante los años cuarenta con varios sociólogos latinoamericanos,⁶ las cuales le sirvieron para la fundación de la primera asociación regional de sociología a nivel mundial, la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) en 1950, de la que sería su primer presidente (Pereyra, 2007).

Sin embargo, Poviña no lograría imponer su proyecto sociológico luego de la fundación de la carrera de sociología en la UBA por parte de Gino Germani en 1957. Problemas como el desarrollo, la planificación democrática o la modernización social y política quedaron muy alejados de la "sociología de cátedra" que se practicaba en Córdoba (y otras universidades del Interior del país). A su vez, sus lazos políticos alejaron a la sociología cordobesa de su original orientación liberal reformista, asociada a Enrique Martínez Paz y Orgaz, mostrándose afín a las posiciones más conservadoras del clericalismo. En este sentido, resulta más que elocuente la composición social de la Sociedad Argentina de Sociología (SAS), creada y presidida por Poviña, la cual entraría en competencia con la Asociación Sociológica Argentina (ASA) de Germani por la representación de los sociólogos vernáculos (Blanco, 2004).

Por lo tanto, si bien Poviña mantendría en alguna medida su prestigio durante la década de 1960, ya sea por los cargos ocupados recientemente, como la presidencia de ALAS (1951-1953 y 1955-1957), o bien algunos que desempeñó en esa época, como la presidencia del

⁶ Levene (1945) proyectaba crear el *Instituto Internacional de Sociología en América*.

Instituto Internacional de Sociología (1963-1969), lo cierto es que terminaría por perder la centralidad que supo tener hasta poco después de la caída del peronismo. De modo que, durante los años posteriores, su adhesión tanto a la autodenominada Revolución Argentina (1966-1973) como al Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983) significaron retomar el protagonismo perdido, especialmente durante esta última dictadura, cuando ejerció el decanato de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC (1977-1981) y fue presidente del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba (1981-1982) (Díaz, 2013).

Un elemento que destaca en el proyecto intelectual de Poviña, y que lo diferencia de otros miembros de la “sociología de cátedra” como Cuevillas o Tecera del Franco, es que la doctrina social de la Iglesia Católica no tuvo un peso significativo.⁷ En el caso de Rodolfo José Tecera del Franco (1923-1991), se trataba de un abogado oriundo de Córdoba, hijo de Rodolfo Tecera y María del Carmen Franco. Estudió derecho en la FDyCS de la UNC, donde se doctoró en 1949 con una tesis titulada *Una política social para el campo y el seguro agrario nacional* y, como se ha dicho, durante el primer peronismo, y luego desde 1974, fue profesor de la UBA. En la FDyCS fue jefe de trabajos prácticos en el Instituto de Enseñanza Práctica y director de los institutos de Extensión Universitaria, y en la FFyL fue profesor adjunto de sociología y director del Instituto de Sociología entre 1952 y 1955. Además, formó parte de la SAS y de ALAS desde sus orígenes, es decir, las asociaciones que en aquel entonces agrupaban a los “sociólogos de cátedra”.

A su vez, tuvo una participación activa en la política argentina, siendo asesor de política social en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, secretario de la Comisión Internacional para el Estudio del Seguro Agrícola, y apoderado del gobierno de la provincia de Córdoba ante el gobierno nacional. Al mismo tiempo, dirigió el periódico *Revolución Nacional* y fue secretario general de Unión Popular, partido político creado por Juan Bramuglia, ex ministro de relaciones exteriores del presidente Perón. Además, Tecera del Franco sería electo como diputado nacional en 1962, en las famosas elecciones en las que el presidente Frondizi permitió la participación de partidos neoperonistas y que luego serían anuladas, por lo que Tecera del Franco no pudo asumir su cargo en ese momento. De modo que continuó ejerciendo la abogacía en el sector privado hasta 1965, cuando efectivamente podría hacerse con el cargo de diputado nacional por la Capital Federal hasta que la autodenominada Revolución Argentina cerrara el Congreso al año siguiente (*Quién es Quién en la Argentina*, 1966).

Por su parte, Fernando Néstor Arturo Cuevillas Vago (1926-2015) era oriundo de La Banda, provincia de Santiago del Estero, y fue hijo del médico Arturo Cuevillas y de Aída Vago y esposo de Martha Matozzi Díaz Vélez. Según consta en el *currículum vitae* adjuntado

⁷ Esto se debe a que, para Poviña (1949), el cristianismo excede a la ciencia social. Esta última sólo tiene por finalidad explicar la conducta humana, a diferencia de la primera que prescribe un “deber ser”.

a uno de sus manuales (Cuevillas, 1967), se recibió de abogado en 1947 en la UBA y realizó los doctorados en jurisprudencia en la Universidad Mayor de Madrid y en sociología en la Universidad John F. Kennedy de Buenos Aires. También fue profesor de ética y religión, recibido en el Arzobispado de Buenos Aires, donde estudió entre 1947 y 1951. Para realizar sus estudios en el exterior, Cuevillas usufructuó becas de la Dirección de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (1948-1949) y del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid (1963).

En el ámbito docente, desempeñó cargos de diversa índole en universidades e instituciones educativas de nivel superior de Argentina. En la UBA fue profesor titular de Sociología Industrial y jefe de investigaciones del Instituto de Filosofía del Derecho y Sociología de la FDyCS y vicedirector de la dirección de la Biblioteca de la misma facultad; en la Universidad Nacional de La Plata fue titular de Sociología, Antropología Social y Psicología Social e Industrial; en la Universidad del Salvador fue consejero titular y vicedirector del Instituto de Ciencia Política y Sociología y profesor de Sociología y de Escuelas Sociológicas en la Facultad de Ciencias Jurídicas; y en la Universidad del Río de la Plata fue decano de Sociología y Ciencia Política.

De la misma manera, Cuevillas enseñó materias como Sociología Dinámica y Cambio Social en la Universidad Provincial de Mar del Plata, Antropología Social en la Universidad Argentina de la Empresa y Sociología Argentina en el Doctorado de la Universidad Católica Argentina. También dictó sociología en la Escuela Nacional de Salud Pública del Ministerio de Salud de la Nación (curso para médicos directores de hospitales), en el Instituto de la Opinión Pública y en la Escuela de Relaciones Públicas de la Unión Industrial Argentina. Cuevillas tuvo a cargo algunos cursos de Historia Social y Económica en el Centro de Investigaciones, Formación y Relaciones Empresarias, particularmente en la carrera de Dirección y Administración de Empresas y, finalmente, en la Escuela Sindical de la CGT, en la Escuela Superior de Comando de la Fuerza Aérea Argentina, en Acción Católica Argentina, en la Escuela Argentina Modelo, en la Escuela de Guerra y en la Marina de Guerra.

Esta enorme tarea docente se complementó con convocatorias para el dictado de conferencias, por ejemplo, en la Escuela Cultural Israelita y la Escuela de Estudios Nacionales. Cuevillas también formó parte de instituciones como ALAS, SAS, la Asociación de Sociólogos de Lengua Española y Portuguesa (Madrid) y el Instituto Internacional de Sociología (París), además de formar parte del Comité Editorial de la revista *Studies in Sociology*. Por último, Cuevillas trabajó para el Estado en sus distintos niveles: en la Dirección de Sociología Rural del Ministerio de Agricultura de la Nación, como técnico de la gobernación de la provincia de Buenos Aires, y como Director Municipal de Espectáculos Públicos de Buenos Aires y de Inspección General de la Municipalidad de Buenos Aires.

Como se podrá observar en el siguiente apartado, la formación católica de Cuevillas se hará ostensible en sus críticas al marxismo. Sin embargo, esto no quiere decir que haya sido el único detractor de esta tradición, ya que tanto Poviña como Enrique Pistoletti manifestaron

una serie de reservas con respecto a lo que consideraban contradicciones de la teoría de Marx. En el caso de Pistoletti, sus manuales expresan una y otra vez lo que consideraba como incoherencias insolubles del marxismo, por lo que, según su perspectiva, sus simpatizantes se apoyarían más en motivos de orden sentimental o emocional que en la racionalidad de esta teoría.

A diferencia de los otros profesores, formados en derecho, Enrique Alberto Pistoletti se había graduado de la licenciatura en sociología de la FFyL de la UBA a comienzos de la década de 1970, aunque posteriormente cursaría estudios de doctorado en la Universidad Católica de La Plata. Durante la última dictadura llegaría a la titularidad de Introducción a la Sociología en las carreras de Sociología (de la que también sería miembro del Consejo Asesor) y de Psicología de la UBA, además de Métodos y Técnicas de la Investigación Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y de Medicina Preventiva y Social (curso para médicos del trabajo) en la Facultad de Medicina de Buenos Aires. En relación a esto último, debe señalarse que Pistoletti tendría varios vínculos con el campo de la medicina, por ejemplo, dirigiendo el Centro de Investigación Sanitario Educativo.

Según comenta el propio Pistoletti (2000), además de ser docente de la UBA y de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, se desempeñaría como profesor titular en la Universidad Nacional del Sur y en el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. Más tarde, tendría una dilatada trayectoria en el Sindicato de Trabajadores del Estado de la Ciudad de Buenos Aires (SUTECBA) y en el Consejo Directivo de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de Argentina (COEMA) así como en la Obra Social de los trabajadores de Buenos Aires.

Si bien desde finales de la década de 1960 Pistoletti había publicado algunos trabajos de orientación nacionalista, fue durante la década siguiente, y especialmente en los años de la dictadura, cuando dio a conocer varios libros de teoría sociológica, algunos de los cuales serían publicados por el Centro Editor Argentino (CEA), otros por la propia Editorial de la Universidad de Buenos Aires (EUDEBA), o bien por ambas en conjunto. Entre ellos, pueden mencionarse *Emergencia y Desarrollo de la Teoría Sociológica* (1979), *Introducción a la teoría sociológica* (1981) y, junto con Mercedes J. de Bazterrica y Carlos Fernández Pardo, *Estratificación social. Perspectivas teóricas* (1980). En el próximo apartado, se abordarán algunos de éstos y otros manuales publicados en estos años por los profesores de sociología seleccionados.

Los manuales de sociología de la última dictadura y la enseñanza del marxismo

Para comprender la forma de enseñanza del marxismo durante la última dictadura, además de analizar los manuales publicados por los docentes de sociología de la UBA pueden tenerse en cuenta otras fuentes, como las bibliografías obligatorias presentes en

los programas de las asignaturas propuestos por los mismos que escribieron los mentados manuales. Por este motivo, se han consultado los programas de algunas materias teóricas como: Historia del Pensamiento Sociológico, a cargo de Fernando Cuevillas; Sociología General I, dictada por Guillermo Terrera; Sociología General II (Estructuras Sociales), cuyo profesor fue Osvaldo Verón; Sociología General III, a cargo de Enrique Pistoletti; y Sociología de la Época Actual, materia de Rodolfo Tecera del Franco, con el objetivo de constatar la presencia de autores vinculados al marxismo o en cuyos textos haya referencias a la teoría de Marx y sus continuadores.

En el caso de Historia del Pensamiento Sociológico, Cuevillas dedicaba toda la unidad 3 al estudio del marxismo. Sin embargo, un elemento que caracteriza a la bibliografía de esta unidad es que casi todos los textos son tomados de la *Revista de Estudios Políticos*, órgano difusor del Instituto de Estudios Políticos de Madrid, es decir, un instrumento ideológico del régimen franquista (Sesma Landrin, 2004), por lo que puede inferirse una interpretación crítica de Marx desde posiciones cercanas al catolicismo conservador.

No obstante, también son incluidos autores como Stalin y su texto "Acerca del marxismo en la lingüística" (1950), el Tomo 1 de las *Obras Escogidas* (1946) de Lenin, y los trabajos de Georgy Lukács y Antonio Gramsci publicados en los *Cuadernos de Pasado y Presente*, "Revolución socialista y antiparlamentarismo" (1973) y "Consejos obreros y democracia socialista" (1972), respectivamente. A pesar de esto, si se tiene en cuenta la distancia que media entre lo que los especialistas en educación llaman "currículum formal" y "currículum real", es posible suponer que en la práctica la lectura de estos últimos autores no haya tenido lugar en la asignatura.

Por su parte, en los programas de Terrera y Tecera del Franco no se hace ninguna mención a autores que provengan del marxismo o que lo analicen. Sin embargo, en Sociología General III, Pistoletti incluye a algunos miembros de lo que suele denominarse "tradición del conflicto" que, desde la óptica dictatorial, también podrían considerarse como "contenido subversivo"⁸. Así, libros como *Problemas fundamentales de la teoría sociológica* (1961), de John Rex; *Las clases medias en Norteamérica* (1957), de Charles Wright Mills; e *Ideología y teoría sociológica* (1968), de Irving Zeitlin, son parte del contenido de la asignatura. Al mismo tiempo, en la materia de Veron se incluían varios libros de Ralf Dahrendorf, como *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial* (1962), *Sociedad y Sociología* (1966) o *Sociedad y Libertad* (1966), además de *Carácter y estructura social* (1963) de Hans Gerth y Wright Mills.

A partir de lo dicho en el apartado anterior, sumado a estas primeras constataciones, es posible entrever lo que podrá encontrarse en los manuales. Por orden cronológico, se abordará en primer lugar los *Cuadernos de Sociología* (1976) compilados por Tecera del Franco. Aquí se

⁸ Por cierto, esto también se observa en la unidad 7 del programa de Cuevillas, donde se incluye como lectura obligatoria *La élite del poder* (1956) de Charles Wright Mills.

recogen aportes de varios ex estudiantes de la asignatura de años anteriores, como Marcelo Di Grillo, Silvia Olmo, Osvaldo Verón, Graciela Della Penna y Juan Domingo Subiza. Cada uno de los capítulos que lo componen es una versión sintetizada de las clases de Tecera del Franco en la FDyCS.

El libro comienza resaltando la importancia de la sociología e indicando que, si bien “algunos juicios profanos podrán ver en ella secuelas de filosofías superadas como el positivismo, o peligros de proyecciones políticas socialistas”, nada sería más equivocado que “caer en la simpleza de confundirla con el marxismo” (Tecera del Franco, 1976, p. 7). Por el contrario, la sociología es una disciplina que debería contribuir a la formación de la “conciencia nacional”, teniendo en cuenta la herencia de la cultura hispánica “que siempre ilumina gallardamente nuestro devenir espiritual”. El problema ha sido que la importación del positivismo y, más tarde, de “expresiones ajenas a nuestra propia vivencia cultural”, desviaron a la sociología de su verdadero camino, que es la constitución de “una personalidad científica argentina” (Tecera del Franco, 1976, p. 15).

A partir de estas definiciones, puede preverse que Marx y sus seguidores no tendrían un lugar destacado. De hecho, no sólo Marx carece de citas (mientras Aristóteles, Platón o Santo Tomás de Aquino son largamente utilizados), sino que además aparecen referencias a varios autores nacionales y extranjeros del conservadurismo católico, como Octavio Derisi u Othman Spann, cuando no decididamente simpatizantes del nazismo como Hans Freyer. Al mismo tiempo, se constata la inclusión de un capítulo dedicado a la doctrina social de la Iglesia Católica.

No obstante, sí forman parte del manual otros clásicos de la disciplina, como Émile Durkheim, Max Weber y Georg Simmel, al tiempo que el último capítulo está dedicado a diversas “teorías revolucionarias”, entre las que aparece la “revolución permanente” de Trostky. Sin embargo, al respecto tan sólo se señala que “no es más que una teoría de Totski [*sic*] y en el fondo es más una intención política, un programa político de largo alcance, más que un tipo de revolución” (Tecera del Franco, 1976, p. 256). En definitiva, Marx y sus seguidores pasaron poco más que desapercibidos en este primer manual publicado en la época dictatorial, a diferencia del *Tratado de Sociología* de Poviña, dado a conocer al año siguiente.

En realidad, este último consiste en la actualización de *Cursos de Sociología* (1945), que fuera la obra más relevante y divulgada de Poviña a nivel regional. En efecto, contó con seis ediciones (1945, 1950, 1954, 1961, 1966 y 1977) cambiando de nombre primero a *Sociología* y, más tarde, a *Tratado de Sociología*, siendo esta última versión impresa por la editorial Astrea de Buenos Aires, mientras todas las anteriores lo habían sido por la editorial jurídica cordobesa Assandri. Si bien desde la primera edición pueden encontrarse referencias a Marx, lo fundamental del pensamiento de Poviña sobre este autor se encuentra en una vieja conferencia que dictara en el Instituto de Humanidades (más tarde Facultad de Filosofía) de Córdoba en 1942 y que simplemente se limitó a repetir en las sucesivas ediciones señaladas.

En esta conferencia, Poviña se apoya en la interpretación del libro de Charles Ellwood, *Historia de la filosofía social* (1939), donde se mencionan los tres grandes tópicos de la sociología de Marx: “el determinismo económico, la teoría de la lucha de clases y la doctrina de la evolución social por medio de la revolución” (Poviña, 1943, p. 9). Así, Poviña retomará estas ideas fundamentales y las repetirá una y otra vez, enfatizando que en Marx se observa: i) la primacía de lo colectivo sobre lo individual; ii) el determinismo social, ligado al monismo económico; y iii) la lucha de clases, entendida como una forma de evolucionismo social “de clara ascendencia darwiniana” (Poviña, 1943, p. 10).

Para Poviña, el pensamiento de Marx es “caótico y confuso”, ya que se trata de “un hombre de acción más que de un teórico”, donde pueden apreciarse tres influencias “deficientemente combinadas”: la filosofía de Hegel; la biología de Darwin, “como base naturalista para la lucha histórica de las clases” (Poviña, 1977, p. 169); y el socialismo utópico de Pierre-Joseph Prudhon. El aspecto específicamente sociológico del pensamiento de Marx es la determinación del progreso humano a partir del “fenómeno económico”, es decir, que la teoría de la lucha de clases se apoya en la economía para empalmar “directamente con el socialismo” (Poviña, 1977, p. 170).

Al mismo tiempo, si bien se mencionan otros aspectos de su obra como “la teoría del sobretrabajo [sic] y de la plusvalía” así como “la ley de expropiación automática, llamada también ley de concentración” (Poviña, 1977, p. 171), no se hacen mayores desarrollos al respecto. De hecho, la conclusión de Poviña (1977, p. 172) es que resulta “evidente que la sociología no debe mucho a Marx, no sólo por haber contribuido a confundirla con el socialismo, sino también porque ni siquiera consiguió sistematizar sus propias ideas en forma coherente”.

La “concepción monista de Marx” resulta por lo tanto “insuficiente”, y se aboga por una “concepción pluralista” que busque estímulos y reacciones de carácter múltiple y recíproco para explicar el mundo social. Según Poviña (1977, p. 173), quien brinda un “ejemplo magnífico” de esto último es “el sistema de Max Weber, con su demostración concreta sobre el capitalismo como fenómeno económico y el judaísmo⁹ [sic] como hecho religioso, en reciprocidad constante de perspectivas”. Más allá de estas críticas, y por más extraño que resulte, Poviña incluye a Marx “entre los fundadores de la sociología”.

Por cierto, un elemento que distingue a esta edición del manual de las anteriores es la inclusión de algunos apartados dedicados a los miembros de la “escuela crítica”, es decir, marxistas como Georgy Lukács, Herbert Marcuse, Theodor Adorno y Max Horkheimer. En particular, se indica como los libros más destacados de estos autores a *Historia y conciencia de clase* (1923), de Lukács, y a *Dialéctica del Iluminismo* (1944), de Adorno y Horkheimer. Dice

⁹ Aquí llama poderosamente la atención que Poviña cometa el mismo error de 1942, es decir, que después de 35 años de repetir las mismas ideas siga confundiendo judaísmo con protestantismo.

Poviña (1977, p. 206) que esta corriente “no es sociología pura, sino una orientación general de carácter sociopolítico”. Más aún, antes que una tendencia “dentro” de la sociología, se trata de una escuela que parte “desde” la sociología, pero “la desborda y penetra en dominios distintos”, como la filosofía o el psicoanálisis.

El ejemplo más acabado de esto es Marcuse, quien para Poviña (1977, p. 211) representa “la culminación de la teoría crítica de la sociedad”. Marcuse interviene en campos como la política internacional, la praxis o la “interpretación generacional del mundo intelectual y universitario”, es decir, los movimientos juveniles. Poviña (1977, p. 213) resalta trabajos como *Eros y civilización* (1955) y *El hombre unidimensional* (1964), donde Marcuse llega a la conclusión de que el protagonista del devenir histórico ha dejado de ser el proletariado, el cual ha perdido su fuerza revolucionaria, adquiriendo primacía otros sujetos históricos “como las minorías raciales, la juventud universitaria, las personalidades culturales”, etc. En definitiva, Poviña hace un repaso más o menos somero por algunas ideas de todos estos autores, aunque sin emitir un juicio crítico acerca de sus postulados, a diferencia de lo realizado en relación a Marx.

Por el contrario, una valoración claramente negativa de toda la tradición marxista puede apreciarse con claridad en los libros de Fernando Cuevillas, *Sociología. La sociedad: qué es y qué decimos que es* (1978) y *Ser y no ser de los argentinos. Sociología para nosotros* (1979). En el primero de ellos, se liga el pensamiento de Marx con el positivismo, particularmente el de Auguste Comte y Herbert Spencer. De hecho, en un principio no se lo identifica como una corriente aparte, ya que como el marxismo nace “poco después que el positivismo, resulta engañoso considerarlo como un segundo período” (Cuevillas, 1978, p. 119).

Según Cuevillas, esta impronta positivista en la obra de Marx puede reconocerse en varios pasajes, pero, centralmente, en la presencia permanente de la biología darwiniana. Al respecto, esta influencia resulta:

tan notoria en *Marx* como en *Spencer*; evolución irreversible, materialismo crudo y triunfo de los “más aptos”. En *Marx* los “más aptos” serían el proletariado, la clase social triunfante que restauraría el supuesto “paraíso perdido” como etapa previa a la instauración del socialismo. (En la realidad, sus manifestaciones fueron y son “dictaduras sobre el proletariado” por parte de una nueva clase dominante) (Cuevillas, 1978, pp. 135-136, énfasis en original).

Además, Marx es nuevamente caracterizado como “un pensador lleno de contradicciones”, cuya “confusa teoría” es resumible en dos postulados básicos: “materialismo dialéctico y monocausalismo de los fenómenos sociales o lo que es lo mismo, determinismo económico” (Cuevillas, 1978, p. 136). Poco más que esto se afirma del pensador nacido en Tréveris, a diferencia del manual que se publica al año siguiente, donde aparecen dos capítulos dedicados

a Marx y sus seguidores. El primero, cuya autoría pertenece a Cuevillas, se titula "El marxismo. Materialismo dialéctico", y el segundo, escrito por Virginia Clemence, Alba Jungman, Lilian Mora, M. González Eusebi, Mariana de la Serna y Silvia Reboredo, "El significado del marxismo en la sociología".

Aquí, Cuevillas reitera una vez más la importancia del evolucionismo de Spencer y Darwin para la obra de Marx, pero añade que sus fuentes también incluyen a la filosofía alemana, representada en la dialéctica hegeliana y el materialismo de Feuerbach. En este caso, aunque no niega la relevancia del marxismo para la sociología, critica a los marxistas por creer que su doctrina está fundada en "observaciones objetivas y evidentes" cuando en realidad "cuenta con dogmas de fe como la *sociedad sin clases*, la *desaparición del Estado* y la *detención de la dialéctica social* en esa etapa supuestamente final" (Cuevillas, 1979, p. 138, énfasis en original).

Más adelante, al igual que Poviña, Cuevillas menciona una serie de "leyes" que, se supone, son postuladas por Marx (de la evolución, del materialismo histórico, de la lucha de clases, de la plusvalía, de la concentración, de la pauperización creciente y de la enajenación), y realiza una dura crítica a los políticos liberales que "han soñado con hacer las paces con el marxismo", siendo eso imposible en razón de la teoría de la "revolución permanente". Luego, menciona algunas tesis de Engels (sobre el origen del Estado) y de Mao Tse-Tung (sobre la guerra civil revolucionaria) y recupera la crítica del catolicismo al marxismo, al cual califica como "intrínsecamente perverso" (Cuevillas, 1979, p. 144).

¿Dónde radicaría entonces el aporte de Marx a la sociología? ¿Por qué valdría la pena dedicarle un capítulo a criticarlo? En síntesis, para Cuevillas, la contribución más importante de Marx consiste en haber fundado la sociología del conocimiento, según lo han demostrado algunos sociólogos franceses como Georges Gurvitch, Armand Cu villier o Jules Monnerot, entre otros, que publicaron un número especial al respecto en los *Cahiers Internationaux de Sociologie* (1948), aunque esto carece por completo de desarrollo en el libro. Por último, y siguiendo el manual de Poviña, Cuevillas (1979) menciona a los autores de la "escuela crítica" (aquí llamados "la nueva izquierda"), sobre los que plantea que, entre sus tesis más discutibles,

afirman que la clase trabajadora está ganada por la filosofía de la sociedad de consumo, e integrada en esta sociedad, habiendo perdido su mentalidad y su vocación revolucionaria en la medida en que participa de las motivaciones y expectativas de la sociedad burguesa. Tal afirmación, cuya verdad esencial negamos, conduce a estos teóricos a prescindir del movimiento obrero organizado como factor decisivo en la lucha revolucionaria; en cambio, se procuran adhesiones en el mundo de los "marginados", aquellos elementos y sectores que, como los grupos juveniles o aquellos "intelectuales en rebeldía y frustración", llevan una lucha agitativa, pero inorgánica muchas veces provocadora en el sentido revolucionario del término (p. 148).

Esta corriente es calificada como una “desviación o revisionismo” del marxismo original, siendo la Escuela de Frankfurt su representante más importante y *Dialéctica del Iluminismo* su “manifiesto”, aunque en ningún momento se recuperan ideas tratadas allí. Respecto del siguiente capítulo, escrito por sus estudiantes, lo cierto es que no se agrega nada relevante a lo ya dicho, salvo por un par de citas un tanto extravagantes de Marx¹⁰ y algunas referencias a la sociología en algunos países de Europa del Este bajo la órbita soviética.

En cuanto a los manuales de Pistoletti, *Emergencia y desarrollo de la teoría social* (1979) e *Introducción a la teoría sociológica* (1981), son textos que reiteran una y otra vez las consideraciones críticas de su autor sobre el marxismo. De este modo, Pistoletti (1981, p. 54) repite varias de las ideas ya señaladas sobre Marx, como el influjo darwiniano, expresado en la concepción del materialismo histórico, para la cual “la materia se encuentra en permanente evolución, dado que posee movimiento propio (autoevolución y automovimiento)”. No obstante, también aparecen algunas novedades, como ciertos conceptos de Marx que no se encontraban en los otros manuales, como mercancía, valor de uso, valor de cambio, plusvalía absoluta, plusvalía relativa, etc.

Aunque ciertamente no se agrega demasiado, es interesante recuperar el último apartado del capítulo sobre Marx, compuesto por diez puntos de análisis crítico. Para Pistoletti, muchos de los postulados centrales del autor encarnan una serie de contradicciones sumamente importantes. Esto parte de la propia crítica al capitalismo, debido a que es, al mismo tiempo, “violentemente agresiva” y “reivindicatoria”, lo cual se explica porque el capitalismo “constituye el paso previo necesario en el juego dialéctico de la historia para la consumación de la meta final a la cual tiende, fatalmente, la humanidad” (Pistoletti, 1981, p. 63).

Pistoletti enumera entonces diez puntos críticos de la teoría marxista. En primer lugar, Marx indica que el hombre está determinado en su voluntad, pero que en la futura sociedad sin clases no lo estaría ya que sería libre, autodeterminado y autoexpansivo. Aquí la contradicción radica en que, si es libre no puede estar determinado y viceversa. En segundo lugar, no se comprueba en la experiencia la ley de la tendencia a la baja de la ganancia y la consiguiente pauperización de las clases medias, sino que, por el contrario, los sectores medios habrían aumentado de manera significativa. En tercer lugar, la definición de las clases sociales a partir de su propiedad no permitiría un conocimiento de la estructura social. En cuarto lugar, el capitalismo no depende de la existencia de la ganancia obtenida por el capitalista, sino que es “producto de la voluntad de poderío de una clase (la burguesía)” (Pistoletti, 1981, p. 64). En quinto lugar, la superestructura jurídico-política no se derivaría de la estructura material, ya que existen regímenes políticos diferentes asentados sobre bases económicas semejantes.

¹⁰ Entre ellas, quizás la más peculiar sea la que afirma que “no es la conciencia del hinchado [sic] lo que determina su ser sino por el contrario, dice Marx, el ser social es lo que determina su conciencia” (Cuevillas, 1979, p. 173). No se aclara, por cierto, hinchado de qué equipo se trata.

La sexta crítica supone que hacer depender a la alienación de la propiedad privada de los medios de producción es “tan limitado como insostenible” (Pistoletti, 1981, p. 65). El séptimo elemento señala que es metodológicamente erróneo considerar la categoría de “clase” como un concepto aplicable a sistemas de estratificación preindustriales del modo en que Marx lo hace. El punto ocho sostiene que terminar con el sistema capitalista (luego de un acto de violencia) no implicaría la supresión misma de la violencia, ya que no es privativa de una formación social determinada. En noveno lugar, si la religión es una de las formas que adquiere la alienación y toda forma de alienación presupone la existencia previa de la propiedad privada, podría concluirse que no existió conciencia religiosa en el comunismo primitivo, debido a que no era una sociedad alienada. Finalmente, para Pistoletti “el más grave defecto de Marx” fue identificar una interpretación económica de la historia con el destino final de esa historia, habiendo proyectado en una clase social determinada “fantasías redentoras”.

De este conjunto de contradicciones se extrae como conclusión que la supervivencia de la tradición marxista se debe en mayor medida a “sus componentes irracionales, místicos, emocionales y volitivos que a su estructura reflexiva” (Pistoletti, 1981, p. 67). Por lo tanto, al igual que los otros profesores de sociología analizados en este escrito, se enfatiza lo que se consideran las contradicciones de la teoría de Marx, aunque siempre sobre la base de lecturas más o menos superficiales y tendenciosas. Sin embargo, también se observa cierta profundización paulatina sobre los conceptos marxianos, es decir, que si Tecera del Franco lo ignoraba por completo y Poviña tendía a repetir algunos desaciertos de la década de 1940 (más allá de la actualización de la “escuela crítica”), en Cuevillas se aprecia una recuperación de otros aspectos de la obra, aunque siempre desde la crítica enmarcada en el conservadurismo católico, así como en Pistoletti aparecen referencias de categorías que en los manuales previos no habían sido tenidas en cuenta.

Conclusiones

Cuando se analizan los manuales de los profesores de sociología de la UBA durante la última dictadura militar, se evidencia no sólo la poca importancia atribuida a la comprensión científica de la sociedad argentina, sino que, además, la enseñanza teórica de los autores clásicos se convirtió en poco más que un repaso somero por algunas de sus ideas, sin llegar a un entendimiento acabado de las mismas. Se trata de lecturas empobrecidas, pero, fundamentalmente, sesgadas por el perfil ideológico-político conservador de sus autores. En este sentido, la recepción, apropiación e interpretación de la obra de Marx y algunos de sus seguidores resultan claramente funcionales a los intereses de la dictadura.

Con algunas excepciones, como la compilación de Tecera del Franco en la que Marx fue simplemente ignorado, puede decirse que tanto él como algunos de los marxistas

más célebres, como Lenin, Trotsky, Mao Tse-Tung, Gramsci, Lukács, Adorno, Horkheimer y Marcuse, formaron parte del diseño curricular de la carrera de sociología de la UBA durante la última dictadura. De la misma manera, también es posible encontrar a otros autores, como Charles Wright Mills, John Rex o Irving Zeitlin, que fueron exponentes de lo que en múltiples ocasiones se llamó “teoría del conflicto”, como contrapartida a la “teoría del consenso” representada en el funcionalismo norteamericano de Talcott Parsons y Robert Merton.

Ahora bien, cabe preguntarse en qué consistió su interpretación, ya que en definitiva se trata del contenido que se enseñó a los futuros profesionales de la disciplina en estos años. Aquí, las exégesis de la obra marxiana se reducen a unas pocas variantes, de modo que Marx fue presentado como: i) un defensor del “monocausalismo económico”, es decir, que entendería que la economía determina por completo el mundo social y su devenir histórico; ii) un autor influido por la biología de Darwin, que equipara a la lucha de clases con la teoría evolutiva de las especies, siendo su culminación “la sociedad sin clases”; iii) un teórico de la dictadura *sobre* el proletariado y, por lo tanto, como el defensor de un acto violento que no terminaría con la violencia. En todo caso, y aunque lo más común sea encontrar una combinación de los tres puntos anteriores, lo que los profesores de sociología no perdían oportunidad de subrayar en todo momento eran las contradicciones del autor, así como, siempre desde su óptica, el carácter irracional, sentimental y/o emocional de quienes se apoyaban en su teoría.

En conclusión, en este artículo se ha analizado una época de persecución y censura a la izquierda y, en el ámbito universitario, a la sociología en su conjunto, pero, muy especialmente, a la tradición marxista y a “la teoría del conflicto” referenciada en ella. Sin embargo, como se ha demostrado, Marx y algunos de los teóricos y políticos comunistas más importantes formaron parte de los programas de las asignaturas y de los manuales con los que se enseñaba sociología en ese entonces. Esta recepción del marxismo durante la dictadura resultó por demás parcial, empobrecida y tendenciosa. De modo que la imagen construida por los profesores de esta época no sólo se ajusta a su formación vinculada al conservadurismo católico, sino también a la forma en que la dictadura pretendía mostrar tanto a esta tradición como a sus simpatizantes. Será recién con posterioridad a la apertura democrática de 1983 cuando comience un proceso de normalización de la carrera y de recuperación de estos autores bajo otras posibilidades de lectura.

Bibliografía

1. Agüero, A. C. (2017). *Local/nacional. Una historia cultural de Córdoba en el contacto con Buenos Aires (1880-1918)*. Bernal: UNQ.
2. Alexander, J. (2008). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Gedisa.

3. Alvarez, E. (2007). Los intelectuales del "Proceso". Una aproximación a la trama intelectual de la última dictadura militar. *Políticas de la Memoria*, 6-7, pp. 79-85. <https://ojs.politicadela memoria.cedinci.org/index.php/PM/article/view/331/309>
4. Blanco, A. (2004). La sociología. Una profesión en disputa. En F. Neiburg y M. Plotkin (Comps.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina* (pp. 327-370). Buenos Aires: Paidós.
5. Blois, J. (2019). Sociología y regímenes autoritarios. La Carrera de Sociología de la UBA y los circuitos académicos alternativos durante los "años de plomo". *Sociohistórica*, 43. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9728/pr.9728.pdf
6. Bottomore, T. (2001). Marxismo y sociología. En T. Bottomore y R. Nisbet (Comps.), *Historia del análisis sociológico* (pp. 146-177). Buenos Aires: Amorrortu.
7. Brunner, J. y A. Barrios (1987). *Inquisición, mercado y filantropía. Ciencias sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Santiago: FLACSO.
8. Buchbinder, P. (2010). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
9. Casareto, S. y Daleo, G. (Comps.) (2019). *La Facultad de Filosofía y Letras en tiempos del Estado terrorista*. Buenos Aires: EUDEBA.
10. Collins, R. (1996). *Cuatro tradiciones sociológicas*. México: UNAM.
11. Colmo, A. (1905). *Principios de Sociología*. Buenos Aires: Biedma e hijo.
12. Cuevillas, F. (1967). *Sociología argentina e iberoamericana*. Buenos Aires: Macchi.
13. Cuevillas, F. (1978). *Sociología. La sociedad: qué es y qué decimos que es*. Moreno: ADECOM.
14. Cuevillas, F. (1979). *Ser y no ser de los argentinos. Sociología para nosotros*. Buenos Aires: Macchi.
15. Díaz, D. (2013). *La trayectoria del sociólogo Alfredo Poviña luego de la derrota frente a Gino Germani (1955-1983). Transformaciones políticas-culturales en la argentina pos peronista y el desarrollo del campo sociológico en Córdoba*. Ponencia presentada en las X Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales: Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-038/446>
16. Díaz, D. (2012). *La trayectoria intelectual del sociólogo Alfredo Poviña (1904-1986). La sociología liberal conservadora frente a la modernización cultural y la radicalización política en la argentina pos-peronista*. Ponencia presentada en las VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: La Plata. <https://www.aacademica.org/000-097/73>
17. Díaz, D. (2016). *La primera etapa de la Sociología en la Universidad Nacional de Mar del Plata. De la creación de la Cátedra de Sociología (1966) al cierre de la Carrera de Sociología (1977)*. Ponencia presentada en las IX Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: La Plata. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8826/ev.8826.pdf
18. Ficcardi, A. (2013). *Transmisión y oficio de la sociología en Mendoza: formación del campo profesional* (Tesis de maestría). FLACSO: Argentina.
19. Ghilini, A (2022). Auge y ocaso de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. El caso de la carrera de sociología de la Facultad de Filosofía y Letras. *Páginas*, 15(37). <https://doi.org/10.35305/rp.v15i37.722>

20. Ghilini, A. (2017). Gino Germani: rebelión de sus discípulos e impugnaciones a la sociología científica. *Nómadas*, 46, pp. 253-263. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105152132018>
21. Ghirardi, O. (2004). Alfredo Poviña. Homenaje en el centenario de su nacimiento (1904-2004). *Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba*, 7, pp.15-32. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/20459>
22. Grisendi, E. (2011). Entre la formación académica y la proyección nacional: Raúl Orgaz y los avatares de la sociología en Córdoba (1910-1930). *Modernidades*, 11. <https://ffyh.unc.edu.ar/modernidades/entre-la-formacion-academica-y-la-proyeccion-nacional-raul-orgaz-y-los-avatares-de-la-sociologia-en-cordoba-1910-1930/>
23. Invernizzi, H. y Gociol, J. (2007). *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires: EUDEBA.
24. Kaufmann, C. (2017). *Dictadura y educación. Tomo 1: Universidad y Grupos Académicos Argentinos (1976-1983)*. Salamanca: Fahren House.
25. Levene, R. (1945). El Instituto Internacional de Sociología en América. *Boletín del Instituto de Sociología*, 4, pp. 5-9.
26. Martínez Paz, E. (1911). *Los elementos de la sociología*. Córdoba: Beltrán y Rossi.
27. Morales Martín, J. y Algañaraz Soria, V. (2016). Ciencias sociales, políticas de autonomía académica y estrategias de internacionalización en la última dictadura militar argentina (1974-1983). Un análisis de los casos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y del Centro de Estudios de Estado y la Sociedad. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(227), pp. 223-245. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v61n227/0185-1918-rmcps-61-227-00223.pdf>
28. Perel, P., Raíces, E. y Perel, M. (2006). *Universidad y dictadura. Derecho, entre la liberación y el orden (1973/83)*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
29. Pereyra, D. (2007). The Asociación Latinoamericana de Sociología. History of regional sociological organization in Latin America (1950s- 1960s). *Sociology: History, Theory and practices*, 8, pp. 155-173. https://www.academia.edu/17072698/The_Asociaci%C3%B3n_Latinoamericana_de_Sociolog%C3%ADa_and_its_foundational_role_A_history_of_institutional_organization_of_sociology_in_Latin_America_from_the_1950s_to_the_1960s
30. Pereyra, D. (2008). Sociological Textbooks in Argentina and Mexico, 1940-60. *Current Sociology*, 56(2), pp. 267–287. <https://hssa.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/149/2013/03/Pereyra-Sociological-Textbooks-in-Argentina-and-Mexico.pdf>
31. Pistoletti, E. (1979). *Emergencia y Desarrollo de la Teoría Sociológica*. Buenos Aires: CEA.
32. Pistoletti, E. (1981). *Introducción a la teoría sociológica*. Buenos Aires: CEA/EUDEBA.
33. Pistoletti, E. (2000). *Mundialización y concentración del poder empresarial. Un desafío para el sindicalismo*. Buenos Aires: Caligraf.
34. Platt, J. (2008). Introduction. *Current Sociology*, 56(2), pp. 147-164. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0011392107085026>

35. Poviña, A. (1943). La sociología en la obra de Marx. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 30(1-4), pp. 57-71. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/10515>
36. Poviña, A. (1945). *Cursos de Sociología*. Córdoba: Assandri.
37. Poviña, A. (1949). *Cuestiones de ontología sociológica*. Córdoba: Assandri.
38. Poviña, A. (1977). *Tratado de Sociología*. Buenos Aires: Astrea.
39. Programa de Historia del Pensamiento Sociológico (Escuelas). Años 1976, 1977, 1979, 1981, 1982.
40. Programa de Sociología de la Época Actual. Años 1976, 1977, 1979, 1980, 1982.
41. Programa de Sociología General I. Años 1976, 1977.
42. Programa de Sociología General II. Años 1976, 1977.
43. Programa de Sociología General III. Años 1976, 1977.
44. *Quién es Quién en la Argentina* (1966). Buenos Aires: Kraft.
45. Raus, D. (2007). La sociología en el Proceso. *Sociología en debate*, 1(1), pp. 78-89.
46. Rodríguez, L. (2015). Las ciencias sociales durante la última dictadura: agendas, investigadores e instituciones. En C. Gárgano (Comp.), *Ciencia y Dictadura. Trayectorias institucionales, agendas de investigación y mecanismos represivos en Argentina (1973-1983)* (pp. 19-33). Buenos Aires: INTA. <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Gargano-C.-Comp-2015-Ciencia-en-dictadura-trayectorias-agendas-de-investigacion-y-politicas-represivas-en-argentina.-Buenos-Aires-INTA-Ediciones.pdf>
47. Rodríguez, L. (2019). *Universidad, peronismo y dictadura 1973-1983*. Buenos Aires: Prometeo.
48. Sábato, H. (1996). Sobrevivir en dictadura: las ciencias sociales y la "universidad de las catacumbas". En H. Quiroga y C. Tcach (Comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática* (pp. 51-58). Rosario: Homo Sapiens.
49. Sesma Landrin, N. (2004). Propaganda en la alta manera e influencia fascista. El Instituto de Estudios Políticos (1939-1943). *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, 53(1), pp. 155-178. <https://www.revistasmarcialpons.es/revistaayer/article/view/sesma-propaganda-en-la-alta-manera-e-influencia-fascista>
50. Tarcus, H. (2007). *Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
51. Tecera del Franco, R. (1976). *Cuadernos de Sociología*, 1-2-3-4. Buenos Aires: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
52. Vessuri, H. (1992). Las ciencias sociales en la Argentina: diagnóstico y perspectivas. En E. Oteiza (Dir.), *La política de investigación científica y tecnológica en Argentina. Historias y perspectivas* (pp. 339-363). Buenos Aires: CEAL.
53. Vila, E. (2023). Trayectorias olvidadas, tradiciones silenciadas. Guillermo Terrera y la "sociología de cátedra". *Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 18, pp. 50-68. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/41255>